

**ELECCIONES MUNICIPALES 2013**

**PROGRAMA DE GOBIERNO PARA OPTAR A LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO JOSÉ  
LAURENCIO SILVA**

AUTORA:

**SANDRA D'AMELIO**

**“EL PUEBLO NECESITA HECHOS Y NO SÓLO PROMESAS...MI COMPROMISO  
CON EL PUEBLO CIUDADANO DEL MUNICIPIO JOSE LAURENCIO SILVA”**

05 de Agosto del 2013

## PRESENTACIÓN

En el contexto de las Elecciones Municipales 2013, que se realizarán en el Municipio José Laurencio Silva el 08 de Diciembre del presente año; he tomado la decisión firme de postular mi nombre, como integrante de un colectivo plural y protagónico, para optar al cargo de Alcaldesa de este histórico y combativo municipio. Esta decisión, representa un sentir y un compromiso, que un colectivo tomó, para dar respuesta a las exigencias y necesidades del pueblo soberano de esta región; así como un aporte que pretendemos impulsar, para contribuir en el desarrollo y crecimiento sostenido de cada una de las familias y cada uno de los proyectos que emergen en estas tierras, con la finalidad de transformar al Municipio Silva en la entidad que todos nos merecemos.

En la construcción de esta propuesta de transformación, hemos recorrido cada una de las parroquias del municipio; hemos visitado los caseríos, barrios, urbanizaciones; hemos compartido con una vasta mayoría de sus habitantes. No con el propósito de prometerles ideas vacías en discursos demagógicos; sino por el contrario, con la intención de escucharlos, de entender y conocer de primera mano sus reclamos, exigencias, necesidades; así como también, sus sueños, propuestas y proyectos creados por ellos mismos, en procura de tener una vida mejor y la mayor suma de justicia social y felicidad posible.

Una vez concluida esta primera fase diagnóstica, intersubjetiva y participativa; la Sistematización de esas experiencias individuales y colectivas, permitió Diseñar un Plan de Trabajo y Compromiso, que presentamos a cada uno de los habitantes del municipio José Laurencio Silva, como una propuesta para aportar nuevas visiones/acciones que, bajo nuestra perspectiva, pueden contribuir a enrumbar esta entidad y a su pueblo por caminos de crecimiento, equidad, justicia social y desarrollo espiritual, social y material.

Este Plan de Gobierno, no pretende ser visto como una propuesta terminada y rígida. Por el contrario, refleja una visión colectiva de ideas generales y estratégicas que emergió del debate, la discusión y el diálogo cotidiano que estuvo presente en cada uno

de los recorridos hechos y en la participación entusiasta de los habitantes del municipio, que compartieron con este equipo de soñadores/emprendedores de caminos alternativos de gestión sociopolítica, para la transformación integral de esta región falconiana y con la participación protagónica de su gente.

Por consiguiente, estas ideas que pongo para el debate en las calles del municipio, son una primera fase de compromiso y, están sujetas a la aprobación, revisión, corrección y sustitución, si el pueblo soberano del municipio José Laurencio Silva, así lo exigiera.

Seguidamente, una vez iniciada mi gestión como alcaldesa, es mi compromiso de pasar de las ideas y propuestas, a la Acción cotidiana/sostenida/direccionada, para poder impulsar los procesos de transformación social, económica, política, cultural, deportiva, entre otros que los ciudadanos del Municipio José Laurencio Silva exigen y aspiran de sus dirigentes.

**Es mi compromiso y es mi convicción** que podemos lograr construir, desde el colectivo, con la participación de todos los sectores (Privados y Públicos // Nacionales, Regionales y Locales // Rurales y Urbanos // Adultos, Jóvenes y Niños) un Municipio pujante, progresista e identificado con su compromiso histórico y retos del mañana...

**¡Viva el Pueblo Ciudadano del Municipio José Laurencio Silva!**

Sandra D'Amelio. 05 de Agosto del año 2013.

**PILARES QUE SOSTIENEN Y TRANSVERSALIZAN EL PROGRAMA DE  
GOBIERNO: “EL PUEBLO NECESITA HECHOS Y NO SÓLO PROMESAS...MI  
COMPROMISO CON EL PUEBLO CIUDADANO DEL MUNICIPIO JOSE LAURENCIO  
SILVA”**

En el periplo por toda la extensión del Municipio José Laurencio Silva y, en la cotidianidad del debate y la conversación constante con los ciudadanos que participaron en cada una de las jornadas y encuentros organizados por nuestro

colectivo, fueron emergiendo categorías de gestión, que pasaron a convertirse en los ejes transversales que orientarán y sostendrán la gestión de nuestro gobierno municipal. Es decir, nuestro gobierno y las políticas/acción que llevaremos a cabo, tendrán como motores de ejecución y pilares transversales, las siguientes categorías:

.- LA EFICIENCIA.

Entendemos a la eficiencia como los mecanismos de acción política/administrativa/gestión que garantizan el cumplimiento de todas las metas propuestas y las promesas asumidas con las comunidades y ciudadanos de esta entidad municipal. Por lo tanto, es nuestro compromiso la adecuación y utilización consciente/racional/comprometida de los recursos humanos/materiales/naturales, en función de las demandas y exigencias de los ciudadanos y ciudadanas del Municipio José Laurencio Silva.

.- LA LIBERTAD.

Asumimos a la Libertad como un valor trascendental y un atributo humano, más allá de los privilegios de determinadas clases sociales o grupos elitescos. Este derecho universal le permite a los ciudadanos, desde lo individualidad y lo colectivo, a emprender iniciativas propias, de visión empresarial, política, religiosa, cultural, deportiva, entre otras; sin que esto menoscabe el marco jurídico vigente y el acompañamiento de las acciones asumidas por la República en sus planes y proyectos a largo, mediano y corto plazo.

.- LA JUSTICIA SOCIAL.

Para nuestro colectivo, esta categoría representa, un motor de acción que nos compromete cada día a trabajar por el bien colectivo y garantizar la mayor suma de felicidad posible de los ciudadanos del Municipio José Laurencio Silva. La Justicia social garantiza el trato justo, equitativo y la atención integral a todos y para todos. Sin embargo, debido a las necesidades diagnosticadas, las acciones de gobierno tendrán un mayor compromiso de gestión para atender a los colectivos ubicados en la pobreza

y la pobreza extrema. Para ellos, es imprescindible focalizar las políticas gubernamentales y los programas/acción de nuestra gestión.

#### .- ARTICULACIÓN.

En nuestro gobierno, entendemos que el trabajo articulado es imprescindible. No podemos asumir que las respuestas y el acierto de las políticas implementadas están soportadas en una única visión y en unos pocos actores, instituciones u organizaciones. Sería un error creer que podemos enfrentar la realidad dinámica, cambiante y crítica del municipio, en forma solitaria y aislada. No somos soberbios. Por el contrario, estamos comprometidos a construir espacios de Articulación con el gobierno nacional y la gobernación del estado; con el sector empresarial/comercial/Industrial; con las organizaciones sociales/políticas/culturales/deportivas/gremiales. Igualmente, con todos aquellos que se incorporen a un movimiento de trabajo, para y por los ciudadanos de las comunidades organizadas del Municipio.

Nuestro reto y compromiso es Diseñar y Crear un Programa de Gobierno Municipal que enlace todas las propuestas y se acople a las políticas y planes de la nación; siempre que no contradiga el marco jurídico, ni afecte a los ciudadanos del Municipio José Laurencio Silva.

#### .- TRANSPARENCIA.

Este gobierno municipal será de puertas abiertas y estamos comprometidos que nuestro Plan de gobierno sea transparente, así como cada una de las acciones que emprendamos para dar respuesta a la demanda y las exigencia de los ciudadanos y las comunidades. Por esta razón, nos asumimos como servidores y servidoras públicas al servicio del colectivo.

#### .- CONTRALORÍA CIUDADANA.

Sólo con un gobierno propulsor de la cogestión, donde las cuentas estén claras y rendidas cotidianamente, podemos garantizar que vientos de cambio llegan a nuestro

municipio. Para ello, la Contraloría ciudadana se hace preponderante, en cada una de los espacios de nuestra gestión, en cada programa y proyectos de trabajo, en cada accionar de nuestros funcionarios, en el quehacer cotidiano de la acción gubernamental. Finalmente, esta Alcaldía se transformará en un espacio abierto a la voluntad popular y sus oficinas deben sentirse en cada rincón del municipio.

#### **.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Somos firmes creyentes del Poder ciudadano como eje dinamizador de cualquier gestión de gobierno. Por lo tanto, debemos luchar para consolidar la participación ciudadana y protagónica. En primera instancia, debemos crear los procesos y acciones necesarias para trascender de una formación cultural que produce **habitantes**; que ocupan y conviven acríticamente en un espacio y tiempo determinado; para generar **Ciudadanos**, como seres humanos protagonistas críticos de su propio destino y de las transformaciones que requiere su propia realidad contextual.

Sólo con ciudadanos Participativos, Protagónicos, Conscientes y Transformadores, podemos construir el Municipio que nos merecemos y estamos dispuestos a alcanzar.

### **ÁREAS DE ACCIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO**

#### **.-POLÍTICA DE GESTIÓN.**

Comprende todas las políticas y acciones de gobierno directamente relacionadas con la gestión de los funcionarios del equipo de gobierno, desde el despacho de la alcaldía del municipio, hasta el funcionario de bajo perfil en la organización.

#### **.- LO SOCIAL.**

Abarca todas las políticas y acciones de trabajo, reflejadas en los diferentes programas de gobierno, instituciones y/o proyectos relacionados, directamente con la atención que se merecen los ciudadanos y ciudadanas en contextos como: La Vivienda; la Alimentación; la Seguridad; la Educación; la Salud, rol de la juventud, entre otros.

## **.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Comprende los diferentes mecanismos, políticas y acciones que se impulsen para consolidar la participación ciudadana en cada uno de los contextos de trabajo de este equipo de gobierno municipal.

## **4.- LO ECONÓMICO.**

TURISMO. COMERCIO. EMPRESARIOS. EL PUEBLO EMPRENDEDOR.

Esta área de acción, se asume como todas las políticas, proyectos y programas implementados, por el equipo de gobierno que vaya dirigido a la evaluación, revisión, creación, diseño, reflexión, reimpulso, continuación, sustitución de las políticas dirigidas al contexto económico como motor imprescindible en la transformación del Municipio José Laurencio Silva.

## **5.- CULTURA Y DEPORTE.**

Abarca todas las plataformas de trabajo encaminadas a impulsar el acervo histórico del municipio; así como las políticas y programas de trabajo que faciliten a masificación del deporte en sus diferentes concepciones: Recreativo, formativo y de alta competencia; la profundización de la atención a la cultura, entendiéndola como una herramienta humana de liberación y toma de conciencia de los pueblos sobre su propia identidad.

**PROPÓSITOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO “EL PUEBLO NECESITA HECHOS Y NO SÓLO PROMESAS...MI COMPROMISO CON EL PUEBLO CIUDADANO DEL MUNICIPIO JOSE LAURENCIO SILVA”**

**PROPÓSITO GENERAL**

CONVERTIR AL MUNICIPIO JOSÉ LAURENCIO SILVA EN UN MODELO DE GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LO POLÍTICO, LO SOCIAL, EN LO ECONÓMICO Y LO CULTURAL/DEPORTIVO, QUE IMPULSE SU DESARROLLO Y CRECIMIENTO SOSTENIDO, APROVECHANDO LA POTENCIALIDAD DE SUS RECURSOS NATURALES/HUMANOS/MATERIALES Y GARANTIZANDO LA MAYOR SUMA DE FELICIDAD POSIBLE DE SUS COMUNIDADES.

**PROPÓSITOS ESTRATÉGICOS**

**POLÍTICA DE GESTIÓN**

.- Desarrollar una política de gestión que permita trascender los modelos tradicionales y encamine al Municipio José Laurencio Silva en una visión de transformación organizativa, estructural y de acción gubernamental, aprovechando la potencialidad de sus recursos naturales/humanos/materiales y garantizando la atención integral a sus ciudadanos.

.- Generar espacios de Articulación con los Municipios vecinos, para la conformación de Planes de Acción Integrales que le den respuestas a las exigencias y demandas de los ciudadanos, bajo una visión de cooperación y trabajo mancomunado.

### **I.- Gestión de Gobierno**

.- Contribuir en la construcción de una sociedad igualitaria y justa, desde una política de gestión participativa, protagónica, articulada e identificada con las exigencias y demandas de sus ciudadanos.

.- Impulsar los mecanismos necesarios para omitir los procedimientos burocráticos que impiden la atención eficiente al público, instituciones y otras organizaciones en las áreas administrativas de la Alcaldía.

.- Consolidar el rol del Municipio Silva como una potencia turística, económica y de gestión ciudadana, en esquemas de gobiernos horizontales y comprometidos con las exigencias de su pueblo.

.- Consolidar el papel protagónico del municipio en base al aprovechamiento óptimo de las potencialidades de sus recursos humanos, naturales y materiales.

.- Garantizar el manejo soberano del ingreso del municipio, siempre en función de la realidad presente y en concordancia con las exigencias y demandas de sus ciudadanos.

.- Evaluar/Mantener/Mejorar/Fortalecer/Crear/ los mecanismos de captación y recolección de ingresos para las arcas de la hacienda municipal, siempre en función de la realidad presente y en concordancia con las exigencias y demandas de sus ciudadanos.

.- Evaluar/Mantener/Mejorar/Fortalecer/Crear/ el régimen fiscal desarrollados en el municipio, siempre en función de la realidad presente y en concordancia con las exigencias y demandas de sus ciudadanos.

.- Impulsar el fortalecimiento y profundización de acuerdos estratégicos con socios pertenecientes al contexto regional, nacional, internacional, privado y/o público, que permitan la participación protagónica y el emprendimiento de proyectos de perfil económico, social, cultural, deportivo, entre otros.

.- Impulsar las políticas y acciones necesarias para la creación de un Proyecto del Crecimiento Integral de las Zonas Rurales del Municipio Silva, como un mecanismo de atención y acompañamiento a estos contextos olvidados.

.- Impulsar diversas formas de producción, privadas y/o públicas, que puedan articularse con las políticas nacionales, regionales y municipales ya consolidadas, con la finalidad de fortalecer las iniciativas que beneficien el crecimiento integral del municipio.

## II.- Infraestructura

.- Impulsar, mediante alianzas estratégicas, la construcción de Proyectos de infraestructura tales como, carreteras, puertos, viviendas, hoteles, empresas, industrias, centros de salud, centros educativos, centros de distribución, mecanismos de comercio, entre otros...

.- Apoyar los programas de vialidad, vivienda, seguridad y electrificación rural y urbana, que tengan los entes gubernamentales a nivel nacional y/o regional.

.- Impulsar y Crear programas de vialidad, vivienda, salud, educación, seguridad y electrificación rural y urbana, entre otros, que puedan ser respaldados por el presupuesto municipal o por planes de apoyo central.

## III.- Ornato

.- Impulsar y Crear programas de evaluación, reparación, remodelación y construcción de Proyectos y planes de acción, dirigidos a mejorar el ornato del municipio, con la participación de todos los actores, desde los ciudadanos, empresas, fundaciones, colectivos organizados y entes gubernamentales nacionales y/o regionales.

## **LO SOCIAL.**

Abarca todas las políticas y acciones de trabajo, reflejadas en los diferentes programas de gobierno, instituciones y/o proyectos relacionados, directamente con la atención que se merecen los ciudadanos y ciudadanas en contextos como: La Vivienda; la Alimentación; la Seguridad; la Educación; la Salud, rol de la juventud, entre otros.

### **I.- Social**

.- Combatir la pobreza extrema, por medio de políticas asistenciales y de apoyo a las comunidades que así lo requieran, manteniendo un contacto directo con sus voceros y representantes y articulados con las políticas gubernamentales relacionadas con estos parámetros.

.- Disminuir el número de familias que vivan en pobreza extrema, mediante un Plan de Acción Integral contra la Pobreza Extrema, que comprenda cada una de sus fases: Diagnóstico, Diseño; Ejecución; Evaluación y Reflexión.

### **II.- Alimentación**

.- Impulsar los mecanismos necesarios para el fortalecimiento de políticas alimentarias, como una prioridad para atender las demandas del pueblo en el municipio José Laurencio Silva.

.- Fortalecer y modernizar los mecanismos e instituciones dedicadas al combate de la especulación en la compra y venta de alimentos y bienes de servicio.

.- Incrementar la superficie de cultivo, por medio del acompañamiento y el apoyo de los productores agrícolas, en cada una de las fases: financiamiento, siembra, mantenimiento, cosecha, distribución, venta y comercialización, como un mecanismo para la atención a las políticas alimentarias requeridas en el municipio.

### **III.- Educación**

.- Impulsar los mecanismos necesarios para el fortalecimiento de políticas educativas, como una prioridad para atender las demandas y exigencias de los ciudadanos y ciudadanas en el municipio José Laurencio Silva.

3.- Desarrollar nuestras capacidades científicas tecnológicas vinculadas a las necesidades del pueblo. EDUCACIÓN

.-Crear e impulsar un Programa Integral de Subvenciones y apoyo al sector educativo, que abarque, la asignación de Becas, Créditos educativos, Trabajo Estudiantil Remunerados, Apoyo financiero a Trabajos comunitarios realizados en las instituciones educativas, como un aporte al esfuerzo de los jóvenes del municipio para culminar sus estudios y para dar aporte a la transformación de nuestra entidad.

.- Crear el Plan de Formación Ciudadana: El Pueblo Investigador/Transformador, con el propósito de generar acciones de trabajo liberador y transformador de la realidad que rodea a los diferentes contextos sociocomunitarios presentes en el municipio.

.- Apoyar la atención integral de las estructuras educativas, a nivel universitario, liceo, Primaria e Inicial, distribuidos en todo el municipio.

.- Apoyar las políticas nacionales y regionales dirigidas a la masificación de la educación como un derecho del pueblo, en cada uno de sus sistemas: Maternal, Inicial, Primaria; Liceo y Sistema universitario.

#### **IV.- Social Comunicación e Información.**

.- Impulsar el acceso abierto, a cada uno de los ciudadanos y ciudadanas del municipio a las Telecomunicaciones y las Tecnologías de la Información modernas, como un medio para la consolidación de la equidad y la igualdad de todos y para todos.

.- Garantizar el acceso a una comunicación oportuna, veraz y ética, a todas las comunidades existentes en el municipio.

.- Garantizar el derecho al acceso y el ejercicio de la comunicación y la información veraz y ética, a través de la creación de medios de comunicación escritos y

audiovisuales, que asuman el reto de unos nuevos modelos de comunicación e información.

.- Impulsar la creación con apoyo gubernamental nacional y regional; privado y público de T.V Silva como un incentivo al surgir de los medios comunitarios.

#### **V.- Social. Juventud.**

.- Dedicar una especial atención a la creación integral de políticas dedicadas a los jóvenes del municipio, para el fortalecimiento de su protagonismo en los cambios y procesos de transformación exigidos por la comunidad.

.- Crear un Sistema Integral de Atención a los niños, niñas y Adolescentes, en situaciones conflictivas como la Violencia de género, la adicción a sustancias estupefacientes; el embarazo a temprana edad, el abandono, entre otros.

.- Evaluar, Revisar, Diseñar, Crear, Impulsar el Instituto Municipal de la Juventud del municipio José Laurencio Silva, con la participación protagónica de los jóvenes, sin ningún tipo de discriminación.

#### **VI.- Salud**

.- Garantizar las acciones pertinentes para la Atención Integral de las comunidades del municipio José Laurencio Silva, con respecto al Sistema de salud, en su contexto público y privado, dentro de un marco de políticas integradoras y programas de acción social, preventiva y asistencial.

.- Articular las acciones municipales con las políticas del gobierno nacional y regional que garantice la atención de las comunidades en el contexto del Sistema de salud público y privado.

.- Crear un Sistema Integral de Atención a la mujer, en situaciones conflictivas como la Violencia de género, la adicción a sustancias estupefacientes; el embarazo a temprana edad, entre otros.

## **VII.- Vivienda**

- Impulsar las políticas pertinentes, para la creación y ejecución de un Plan Integral para la consolidación del Programa de Viviendas en el municipio José Laurencio Silva.
- Articular las acciones del gobierno municipal con las políticas del gobierno nacional y regional que garantice la atención de las comunidades en el contexto de la Gran Misión Vivienda Venezuela.

## **VIII.- La Seguridad**

- Impulsar las políticas pertinentes, para la creación y ejecución de un Plan Integral para la lucha contra la inseguridad, desde una óptica preventiva y de control policial.
- Articular las acciones del gobierno municipal con las políticas del gobierno nacional y regional que garantice la atención de las comunidades en el contexto de la Gran Misión A Toda Vida Venezuela y en el programa de “Patria Segura”, bajo una visión de apoyo y en una estrategia de ganar-ganar. .

## **LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

- Consolidar y expandir el poder ciudadano y la democracia participativa, como un mecanismo que incentiva y garantiza la participación protagónica ciudadana de las comunidades organizadas, según el marco jurídico vigente.
- Impulsar la organización de la participación ciudadana y colectivas para el desarrollo e implementación de las políticas del gobierno, que se asume como participativo y sustentado en la cogestión.
- Construir los mecanismos necesarios para la conformación de espacios de participación en la estructura organizativa de la Alcaldía, incorporando todos a los actores que conviven en la misma.

.- Promover la corresponsabilidad del poder ciudadano en cada una de las políticas y programas creados y/o para la construcción de un municipio dinámico, justo y con una visión desarrollista, donde la comunidad se sienta satisfecha en sus demandas.

.- Desarrollar estrategias formativas que fortalezcan el protagonismo de la participación ciudadana en la consolidación de un municipio dinámico, justo y con una visión desarrollista, donde la comunidad se sienta satisfecha en sus demandas.

.- Incrementar la Contraloría social y la lucha contra el burocratismo y la corrupción, como uno de los grandes flagelos a combatir en el municipio.

## **ECONÓMICO**

.- Propulsar la revisión de las políticas que sustentan el modelo económico-financiero en el municipio, trascendiendo el modelo rentista y la dependencia del Estado en su visión centralizadora, que limita el accionar de las políticas emprendidas en los municipios.

.- Impulsar diversas formas de producción, que puedan articularse con las políticas nacionales, regionales y municipales ya consolidadas.

.- Dinamizar y apoyar las cadenas de producción, dirigidas a cubrir las demandas de las comunidades/sector privado, siempre con una visión de apoyo a los ciudadanos y ciudadanas por encima de intereses particulares, de grupos o mecanismo de poder.

.- Apoyar, en forma integral, todos los sectores productivos, sin menoscabo de estratos, contextos, intereses, porque el crecimiento del municipio se vuelve una prioridad.

.- Construir, con la participación ciudadana, un sistema de estímulos y acompañamiento de las pequeñas y medianas empresas productivas, comerciales, turísticas y otros servicios.

.- Construir, con la participación ciudadana, un sistema de estímulos y acompañamiento de las cadenas de distribución públicas y privadas, que dinamicen los procesos económicos en el municipio.

### **El Turismo es una Prioridad**

.- Fortalecer el sector turismo, con una visión ecológica/endógena, como un motor de crecimiento económico y social, imprescindible para el progreso y el logro de la transformación integral del municipio José Laurencio Silva.

.- Evaluar y reimpulsar los destinos turísticos alternativos presentes en el municipio, por medio de un Plan de Atención integral de esos espacios y en donde sus ciudadanos asuman el protagonismo y la participación en esos programas y planes de acción.

.- Incentivar el turismo interno, para que los habitantes del municipio dirijan su atención a los paisajes naturales e históricos distribuidos en nuestro territorio y en el pleno disfrute de sus visitas fortalezcan su identidad con la región.

.- Evaluar/Reimpulsar/Fortalecer la Red de Hoteles, restaurantes, Posadas, Residencias, ente otros, como una herramienta para la generación de empleos y el incremento de las actividades productivas en el municipio.

.- Impulsar el apoyo institucional a los artesanos, cocineros populares, pescadores artesanales, lancheros para la consolidación de la participación ciudadana en la nueva visión ecológica del turismo en el municipio.

### **CULTURA y DEPORTE**

.- Apoyar la construcción de infraestructuras culturales-deportivas, que estén a la disposición de las comunidades en cada uno de los espacios disponibles en todo el territorio que comprende el municipio José Laurencio Silva.

.- Impulsar las Expresiones Culturales y deportivas presentes en el municipio Silva y en la región falconiana.

- .- Crear y Consolidar el Sistema de Apoyo y Acompañamiento a los artistas populares, intelectuales, glorias del deporte entre otros.
- .- Consolidar el protagonismo popular en las manifestaciones culturales y deportivas, bajo una visión protagónica y transformadoras de su realidad socio-histórica.
- .- Exaltar la identidad histórica comunitaria del municipio Silva, como parte del fortalecimiento de su realidad socio-histórica.
- .- Fomentar los convenios Culturales y deportivos con las diferentes organizaciones privadas y públicas; movimientos sociales nacionales, regionales y/o internacionales.
- .- Impulsar la conciencia para una visión igualitaria de Género; por medio políticas institucionales y la creación de organizaciones, institutos autónomos, entre otros.
- .- Generar espacios y acciones para la creación una cultura recreativa y el deporte bajo una visión competitiva, formativa y recreativa.
- .- Impulsar la masificación del deporte en cada uno de los espacios y comunidades del municipio.
- .- Apoyar al deporte de alto rendimiento, mediante el acompañamiento a los atletas pertenecientes al municipio y que requieran de la asistencia y el apoyo de las instituciones pertinentes.
- .- Construir nuevas infraestructuras deportiva-culturales como espacios para la convivencia y la paz ciudadana.
- .- Defender el Patrimonio histórico-Cultural del municipio con la participación de todos los actores involucrados y con el apoyo de las comunidades y los entes gubernamentales, empresas privadas y quienes quieran participar en los proyectos ejecutados.

- .- Impulsar la conformación de un movimiento colectivo para la defensa de la naturaleza frente a visiones de explotación exacerbada de sus recursos, bajo una visión cultural-ecológica.
- .- Promover la corresponsabilidad del poder ciudadano en cada una de las políticas y programas creados y/o para la construcción de una cultura ecológica en el municipio.
- .- Impulsar las políticas pertinentes, para la creación y ejecución de un Plan Integral para la consolidación de una Cultura ecológica en todos los espacios y contextos del municipio José Laurencio Silva.
- .- Apoyar las políticas nacionales y regionales dirigidas a la creación de una cultura ecológica y de respeto a la naturaleza como parte protagónica de la vida de cada uno de los ciudadanos y ciudadanas del municipio José Laurencio Silva.

## **DISPOSICIONES FINALES**

Finalmente, este Programa de Gobierno que hemos construido con la participación, sugerencias, reclamos, exigencias y esperanzas de cada uno de los ciudadanos y ciudadanas, asistentes en los encuentros y asambleas de trabajo que se realizaron a lo largo y ancho del extenso territorio del Municipio José Laurencio Silva. Para todos ellos y ellas, nuestro más profundo agradecimiento. Aspiramos, que los procesos de Sistematización utilizados sea un reflejo de sus propuestas y reflexiones.

Igualmente, reafirmamos que este documento es un aporte a la gestión que asumiremos a partir del 2014 y, que las propuestas están a la disposición para el debate, la rectificación y/o continuación de las estrategias y objetivos planteados. Sin embargo, somos servidores públicos y estamos bajo el mandato de la mayoría de los ciudadanos del Municipio José Laurencio Silva. Su voz, su participación, su liderazgo, su voluntad, serán siempre la guía que encaminarán nuestras acciones...

En este sentido, recordamos a nuestro Simón Rodríguez cuando afirmó:

“No pierdan los Americanos su tiempo en proyectos pomposos. En lugar de Teologías, Psicología, Derechos y Lenguas Muertas hagan, los que tengan juicio, algo por unos pobres pueblos, que no saben qué hacerse, ni que hacer de sus hijos”...

El maestro exigía pasar de las teorías, los discursos vacíos y demagógicos, a la acción directa y el trabajo. En mi condición de dirigente ciudadana, afirmo que, “EL PUEBLO NECESITA HECHOS Y NO SÓLO PROMESAS...” ese es el compromiso que asumo con el pueblo ciudadano del Municipio José Laurencio Silva.

Sandra D’Amelio. 05 – 08 – 2013.